

ACUERDO N° 25 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, Secretario de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 24/02/18 y hasta las 24,00 del 25/02/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**.

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a los Dres. **PATRICIA SUSANA BESSO, DANIELA ESTRADA y GUILLERMO FERRARI**, para que asista al “Curso de Posgrado en Derecho Penal Profundizado y Litigación Penal”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 22/02, 23/02, 8/03, 9/03, 22/03, 23/03, 12/04, 13/04, 26/04, 27/04, 17/05 y 18/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada y mantener abierto el canal de comunicación con la dependencia a su cargo.

III) DESIGNAR Secretario Subrogante de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales, por ausencia de la Dra. MÓNICA BEATRIZ PONCE DE XACUR, al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, desde las 9:30 horas del día 20/02/18 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ, a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, desde el día 5/03/18 y hasta el 9/03/18.

V) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. ROBERTO SILVESTRE, al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, el día 21/02/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.